

Quito, 27 de Abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXPRESS RENT A CAR S.A.
Ciudad.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2011

Me cumple informarles que se hicieron las revisiones correspondientes a la contabilidad, documentos legales y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía EXPRESS RENT A CAR S.A. estableciéndose los siguientes puntos que presento a esta Junta General de Accionistas:

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General:

El cumplimiento por parte del Gerente General Y presidente de la compañía ha sido ajustado a las normas y procedimientos legales, estatutarios y reglamentarios, toda vez que se han cumplido a cabalidad las disposiciones y resoluciones de la Junta General.

2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía:

Los documentos legales están debidamente archivados y se han cumplido los pasos previstos por los respectivos organismos de control.

Los libros de Actas y Expedientes de la Junta General se encuentran debidamente folliados en un archivo que reposa en la compañía. De la misma manera, el libro de Acciones y Accionistas se encuentran actualizado conforme a la nueva nomina de accionistas.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad:

Se justifican las cifras presentadas en los Estados Financieros según se puede demostrar en el Balance emitido del ejercicio 2011

Los Balances del Ejercicio Económico 2011 cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados

Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad, los registros se llevan en sistema computarizado.

Los libros se ajustan a las normas generales de contabilidad y otras disposiciones legales.

Es importante señalar que los directivos de la empresa han realizado a cabalidad los cargos a ellos asignados.

Es todo cuanto puedo afirmar a la Junta General de Accionistas por el ejercicio 2011.

Muy Atentamente


EDWIN ABELARDO DIAZ GOMEZ
COMISARIO
EXPRESS RENT A CAR S.A

